

Naltros #oci #fem #salut #vi

Inicio » TARRAGONA » Tarragona reducirá la altura de la mitad de los edificios del Pla Budellera

Tarragona reducirá la altura de la mitad de los edificios del Pla Budellera

El alcalde anuncia que se eliminarán las torres de 12 plantas y que las viviendas serán, como máximo, de seis niveles.

Tarragona



Imagen de la marcha que los vecinos realizaron hace dos semanas para mostrar su oposición al nuevo plan urbanístico. Foto: Lluís Milián

Octavi Saumell | [Twitter](#) [Email](#)

© Publicado: 19:24 - 27/01/2017



El Ayuntamiento de Tarragona cambiará «de manera sustancial» el proyecto del futuro barrio de la Budellera. Así de claro se expresa el alcalde Josep Fèlix Ballesteros (PSC) tras asistir a la reunión de la Comissió Territorial d'Urbanisme de la Generalitat que ha informado sobre el polémico plan que servirá para enlazar la Vall de l'Arrabassada con Boscós y Cala Romana.

A la salida del encuentro, el máximo representante municipal ha vuelto a lanzar un guante para llegar a un acuerdo con los vecinos de la zona, que a lo largo de las últimas semanas han mostrado su oposición a las 4.100 viviendas y la nueva urbanización prevista en la zona de Llevant. Así, el dirigente socialista ha anunciado que el Consistorio tirará hacia atrás y que cambiará parte del plan parcial, especialmente en el punto que más discrepancias ha generado entre los residentes del entorno: la altura de los edificios previstos, que tendrán entre 90 y 120 metros cuadrados útiles.

«A mi tampoco me gusta que hayan edificios de hasta 12 niveles de altura. Esto lo cambiaremos para que únicamente tengan un máximo de planta baja y seis niveles» indica el edil socialista. Esto se traduce en el hecho de que, a lo largo de las próximas semanas, los técnicos municipales –conjuntamente con los del Govern– retocarán prácticamente la mitad de las edificaciones previstas en el proyecto, ya que 18 de las 41 islas dibujadas en el plan parcial tienen, como mínimo, planta baja y ocho niveles de altura, si bien las tres torres de 12 plantas estaban reservadas para usos comerciales o hoteleros.

Milà se abstendrá

Ballesteros remarca que el Ayuntamiento modificará el proyecto «a iniciativa propia», ya que la Generalitat «sólo realiza recomendaciones». En este sentido, el objetivo municipal es el de volver a aprobar –de manera inicial– el plan «en un mes», en una tramitación en la que, según indica el alcalde, «no intervendrá, para nada, el concejal Josep Maria Milà». El voto del edil ha provocado una fuerte polémica, ya que intervino en la redacción del plan parcial por parte de los propietarios cuando aún no ejercía como representante municipal.

En lo que sí que seguirá el Consistorio las directrices marcadas por parte de la Generalitat será en el calendario de desarrollo de la Budellera. «Hemos acordado que lo mejor es que se haga por fases, ya que hacerlo todo a la vez no resolvía, a corto plazo, las necesidades de crecimiento de la ciudad» enfatiza Ballesteros, quien destaca que la administración autonómica «ha corroborado que no sólo se respeta la Anella Verda, sino que además se le suman 50 nuevas hectáreas de zona verde tractada, no abandonada».

Entre los condicionantes que ponen sobre la mesa los responsables urbanísticos del Govern está la necesidad de mejorar la conectividad del futuro barrio con la Autopista AP7, así como ampliar la accesibilidad a la playa por debajo de la vía del tren. Asimismo, en el informe que realizaron los especialistas de la Generalitat también se solicita «definir mejor la situación de las líneas eléctricas» y remarca que «el suelo calificado como espacio libre público debe usarse como espacio de ocio».

Sin parking en la Llarga

En la reunión de la Comissió Territorial d'Urbanisme también se ha acordado que la zona de equipamientos prevista en la playa Llarga, que teóricamente debía usarse como aparcamiento para el litoral, se recalificará para que pase a ser zona verde. En la tramitación del Pla d'Ordenació Urbanística Municipal (POUM) ya se trasladaron los derechos edificatorios de esa zona, tanto a la Budellera como a Terres Cavades –ahora Vall del Llorito–.

En ese momento, hace casi una década, el objetivo era el de preservar la playa del proyecto previsto para construir un paseo marítimo en esa parte de la ciudad. Sin embargo, en el plan general se reservó una zona destinada a equipamientos públicos, que ahora se cambiará para que el espacio sea considerado únicamente zona verde.